

# Diario de Burgos

Año XXI Núm. 12.152.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 4 de Marzo de 1931

## NOTA POLITICA

### La realidad española y D. Francisco Cambó

Un partido centro ¿qué es? Según don Francisco Cambó una agrupación política equidistante de la derecha y de la izquierda, con una juventud preparada para las soluciones reales y positivas y alejada de las logomacías idealistas del pasado siglo.

La definición no está mal; pero es demasiado extensa. El partido liberal conservador enemigo del señor Cambó se considera el partido centro de la política española, porque sin prescindir de ciertas fórmulas derechistas acepta los avances de las izquierdas y los consolida. El conde de Romanones dice, a quien quiere oírlo, que el partido liberal es el punto central de nuestra política, porque abomina de las exageraciones reaccionarias y no puede compartir las utopías de los elementos avanzados. Centro, se considera también el marqués de Alhuémas y como centro actúa y se desenvuelve en la vida política, el duque de Mañara.

Entonces, ¿dónde está la novedad que preconiza y defiende el señor Cambó?

Seguramente en el carácter positivista y de realidades que quiere imprimir al nuevo partido. Para el señor Cambó todas las cuestiones que dividen a los españoles deben ser apartadas. No interesa que las Cortes sean o no constituyentes ni que la forma del régimen sea ésta o la otra, ni que se secularicen o no los comentarios. Importa más la elevación de una tarifa arancelaria que todos los discursos habidos y por haber sobre la libertad de pensamiento.

«Hombre de realidades», se ha dicho siempre a sí mismo el señor Cambó. Es verdad y lo demostró en el Ministerio de Hacienda y en su labor crematística en los grandes negocios mundiales. Ahora bien, el problema regionalista que tiene un estado en Cataluña ¿se apoya en la realidad dentro del resto de España? ¿No caerá el señor Cambó en el mismo vicio que critica y combate, si se empeña en extender ese problema a Galicia, Andalucía, Extremadura y Aragón? Porque el caso es, que don Francisco ha lanzado sobre todas las provincias una verdadera lluvia de aspirantes a la representación parlamentaria, que si tienen alguna característica que los separe de sus adversarios de otros campos políticos, es precisamente la de tender el ideal regionalista.

La actual situación política tiene que desembocar en un gobierno presidido por don Francisco Cambó. Esto, ya está en el ambiente y en los hechos. Pero, ¡por Dios! que no volvamos a las andadas y nos encontremos un buen día con que nos implantan una federación, contra la voluntad de diez y nueve millones de españoles. Y esto si que sería la quiebra de la realidad. XX

(De la «Agencia Internacional Arco»)

## Avisos y convocatorias

Se convoca a todos los empleados de Banca de Burgos y su provincia para la reunión que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, el sábado día 7 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

### La Comisión

El Consejo Ferrovionario de esta, convoca a todos los ferroviarios a una reunión extraordinaria que se celebrará el día 7 del actual a las 20.30 en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar de la posición a adoptar respecto a las mejoras concedidas por la Compañía.

Se encarece la más puntual asistencia.

### La Directiva

Se convoca por el presente a todos los patronos de la provincia pertenecientes al ramo de metalurgia y similares, o sea herreros, hojalateros, constructores de carrocerías, talleres mecánicos, etc., a una reunión que se celebrará el día 8 del actual, a las once y media de la mañana, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, para tratar sobre las peticiones formuladas por obreros de este ramo.

Se advierte que se tomará acuerdo con el número de patronos que concurra.

Burgos 2 de Marzo de 1931.—La Comisión.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

## Información política

### Se funda el partido centro constitucionalista

La nota facilitada de la reunión celebrada ayer, dice lo siguiente: «Reunidos el señor Cambó y los restantes concurrentes, procedieron a la fundación del partido centro constitucional, tomando en relación, con el mismo, los siguientes acuerdos:

Primero. Crear una comisión de acción política y un secretariado general con arreglo a las normas siguientes:

Los ex ministros que sean senadores, diputados, diputados provinciales, alcaldes y tenientes de alcalde de las capitales de distritos que estuviesen inscriptos en el censo del partido, así como los representantes de organismos o entidades, cuya importancia, a juicio de la comisión de acción política lo aconsejen, integrarán la asamblea general que se reunirá siempre que lo acuerde la comisión de acción política. La dirección del partido será ejercida por una comisión de acción política, la cual tendrá la facultad de adjuntarse, ya sin carácter permanente, ya para asuntos determinados a las personas que estime por conveniente.

Dicha comisión será integrada, hasta al reunión de la asamblea general, por los ex ministros inscriptos en el partido.

Para el ejercicio eficiente de sus funciones y para el adecuado funcionamiento de sus acuerdos, se crea un secretariado general, presidido por un representante de la comisión de acción política. Tan pronto como se elija el próximo Parlamento, se procederá a la reunión de la asamblea general del partido, ante la cual la comisión de acción política rendirá cuenta de sus actos y someterá a la misma la ratificación o rectificación de su estructura y facultades.

Serán miembros del partido quienes lo soliciten y sean admitidos como tales, y abonen una cuota mínima de cinco pesetas mensuales.

El partido centro constitucional, además de las adhesiones individuales, puede aceptar adhesiones colectivas. Las entidades así adheridas pueden, si lo desean, gozar de plena libertad en cuanto se refiere a la vida de los intereses propios de la localidad donde radique la agrupación.

A falta de agrupaciones que espontáneamente surjan, puede el secretario general designar la persona o personas encargadas de la representación del partido en la localidad que estime conveniente.

Para la política de la provincia, así como para las elecciones provinciales y generales, deberá ponerse de acuerdo con la comisión de acción política.

Segundo. Procede asimismo la organización de un cuerpo de estudios político-económicos y sociales, a cuyo examen y deliberaciones irán sometiéndose los problemas que la realidad plantea con más acrimonia en España. El primero que se estudie será el problema cerealista.

Tercero. Se nombra para constituir el secretariado general al señor Montes Jovelar, a don Juan Díaz Caneja, a don Joaquín María Nadal y a don Francisco Sánchez Bayón.

Cuarto. Se acordó instalar unas oficinas del secretariado en la calle de los Madrazo, número 20.

### Lo que opina el conde de Romanones

En el ministerio de Estado recibió el conde de Romanones a los periodistas, y les preguntó qué noticias había.

Los reporters le pusieron en antecedentes de la reunión celebrada por los exministros regionalistas y mauristas, para la formación del partido centrista.

El conde de Romanones dijo:

—Me satisface mucho la organización de esas fuerzas netamente conservadoras que recogen todos los elementos procedentes de Maura y de las derechas. Estas van al bloque bien representadas. Un periodista le dijo:

—Se cumple lo que usted propugnaba respecto a la formación de dos grandes partidos.

El conde de Romanones replicó: —Claro, hombre! Pero ahora van a resultar tres, y esa es una razón más para que las elecciones sean rabiosamente sinceras, no ya por la relación del Gobierno con las izquierdas, sino por los mismos monárquicos, que llegarán al límite de sinceridad.

Después añadió que mañana recibirá el general Aznar a los nuevos gobernadores, y que él asistirá al almuerzo que dan los corresponsales de la Prensa extranjera.

### Romanones cree que deben renovarse la mitad de los Ayuntamientos

Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

El viernes habrá otro Consejo de ministros en la Presidencia para abordar el tema de las elecciones municipales en el respecto de si se debe renovar la totalidad de los Ayuntamientos

## Reclamaciones de los Ayuntamientos

### EL 20 POR 100 DE PROPIOS

El texto de la real orden en que se deniegan las reclamaciones formuladas por los Ayuntamientos reunidos en Asambleas de Palencia y Burgos, sobre la supresión del impuesto del 20 por 100 de propios y otras, es el siguiente:

«Vistos los escritos elevados a la Presidencia del Consejo de Ministros, en virtud de los acuerdos adoptados en las Asambleas de Municipios, celebradas en Palencia y Burgos, en 31 de Octubre y 2 de Noviembre de 1930, respectivamente, en cuyos escritos se solicita de conformidad con las conclusiones adoptadas por dichas Asambleas, que sean derogadas las disposiciones que regulan la exacción del importe del 20 por 100 de propios, la reducción o desaparición del 20 por 100 de los remates, la desaparición del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y la del 10 por 100 de pesas y medidas, la entrega a los Ayuntamientos de la percepción del impuesto de cédulas personales y que se dicte urgentemente, una disposición por la cual se suspenda el apremio por el 20 por 100 de propios, cesando todo procedimiento incoado y no instándose ninguno nuevo.

Resultando que al expediente que en virtud de estos escritos se han instruido en este Ministerio se han incorporado otros tantos instancias de 2 y 29 de Enero próximo pasado, suscritas por don José María de Hoyos y Vinent, marqués de Hoyos, y don Mariano García Cortés, presidente y secretario respectivamente, de la Unión de Municipios Españoles por contener peticiones análogas a las contenidas en los escritos antes mencionados.

Resultando que la ley de 12 de Junio de 1911, que ordenó la supresión del impuesto de consumos en toda España y determinó los plazos en que debía llevarse a cabo totalmente, en las capitales de provincia, poblaciones asimiadas y pueblos, partiendo de este presupuesto, dispuso en su artículo 4.º que desde el día 1.º de Enero de 1914 dejarían de exigirse a los Ayuntamientos el 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y el 10 por 100 de aprovechamientos forestales en los montes a cargo del Ministerio de Hacienda.

Resultando que el propio poder legislativo al llegar el año 1914 y ante la no aplicación rigurosa de la Ley (ya que había Ayuntamientos a quienes, habiendo correspondido suprimir el impuesto de consumos, continuaban autorizados para su exacción) se dispuso en el artículo 8.º de la Ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1914 a autorizar la continuación del cobro del referido impuesto, que se restablecía en todos los Municipios de España, la obligación de que les eximió el artículo 4.º de la Ley de 1911.

Resultando que se sucedieron las prorrogas del impuesto de Consumos y lógicamente las Leyes de Presupuestos de 23 de Diciembre de 1916 y 29 de Abril de 1920 reprodujeron el texto del artículo 8.º de la Ley de 26 de Diciembre de 1914.

Resultando que en esta situación se llegó a la publicación del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, y en el (disposición transitoria 18.ª) se concedió un último plazo, que debía terminar en 30 de Junio de 1925, para que la total supresión del impuesto de consumos tuviera efectividad y consecuentemente se dijo que en la misma fecha cesaría la suspensión del cumplimiento del artículo 4.º de la Ley de 12 de Junio de 1911.

Considerando que si tan claramente aparece demostrado el espíritu de la legislación en la materia, es claro que decretadas con posterioridad, al Estatuto Municipal, nuevas prorrogas del impuesto de Consumos los Ayuntamientos venían obligados a continuar satisfaciendo al Estado los tantos por ciento a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de 12 de Junio de 1911.

Considerando que los recursos que el libro segundo del Estatuto Municipal Ley de 12 de Junio de 1911, concedía a los Ayuntamientos eran más que suficientes para atender a sus obligaciones, estimó convenientes no reatar al Estado ingresos, sin duda, por ello, el Decreto-Ley de presupuestos de 29 de Junio de 1926, modificando por las razones indicadas el espíritu de la Ley de 12 de Junio de 1911, dispuso dejar sin efecto el artículo cuarto de esta y el precepto concordante del apartado A de la 18.ª disposición transitoria.

Considerando que el rejevar de aquellas disposiciones a los Municipios afectos o sólo su mitad, o aplicándose la ley Mellado.

Interrogado el conde de Romanones acerca de este punto, manifestó que la opinión particular suya, que se aliaría a lo que acordase el Consejo, era que debía renovarse solamente la mitad; la otra mitad sería integrada por los concejales que formaban parte de los Municipios en 1923.

Para resolver esta cuestión se ha encargado una comisión al ministro de la Gobernación, señor marqués de Hoyos, que será llevada al mencionado Consejo.

## Beneficiarios del subsidio a familias numerosas

### Padres de ocho hijos

Don Pedro Assenjo Hernando, de Regumiel de la Sierra; don Martín Ugibarri Fernán. de Miranda de Ebro; don Antonio San Martín de la Red, de Miranda de Ebro; don Basilio Puente Pérez, de Valles de Palenzuela; don Francisco Sierra Poza, de Arenillas de Villadiego; don Andrés Pecharomán, de Lerma; don Agustín de la Rica Platel de Fuentespina; don Patricio Sáinz Fernández, de Soncillo; don Leonardo Serna Gutiérrez, de Arja; don Martín García García de Villarias; don Francisco Ubierna Ibáñez, de Las Hormazas; don Nicomedes Ruiz Pereda, de Cigüenza; don Joaquín García Calvo de Mambrilla de Castrujón; don Pascual Valbuena Moncalvillo de Pinilla de los Moros; don Victoriano Esteban Núñez, de Quemada.

Don Isaias Peiroten Benito, de Regumiel de la Sierra; don Samuel García Martín, de Burgos; don Angel García Martín, de Burgos; don Angel García Pérez, de Santibáñez Zarzaguda; don Gabino Llorente del Pino, de Salas de los Infantes; don Mariano Pérez Herrera, de Santibáñez Zarzaguda; don Lucio Suárez Gil, de Fuentespina; doña Natalia Arnáiz López, de Villarmero; don Zenón Acón Arranz, de Torrealgindo; don Manuel Ramos García, de Arenillas de Riopisuerga; don Eusebio González Delgado, de Robredo-Temiño; don Antonio Pascual Pabjo, de Regumiel de la Sierra; don Feliciano Martínez Díaz, de Sotopalacios; don Francisco García García, de Arja; don Feliciano del Amo Muñoz, de Pampliega; don Esteban Pérez García, de Santibáñez Zarzaguda.

### Padres de nueve hijos

Don Teófilo García Álvarez, de Quintanilla Vivar; don Gregorio Díez González, de Villasilos; don Gregorio Abad Martínez, de Sedano; don Faustino Antón Viñé, de Yudego y Villandiego; don Isidoro Calleja Gutiérrez, de Yudego y Villandiego; don Martín Campo García, de Sotopalacios; don Benito Camponar Martínez, de Redecilla del Campo; don Juan Sancho Santamaría, de Quintanilla del Agua; don Mariano Hernando de Domingo, de Villalba del Duero; don Dionisio Blanco Fernández, de Montorio; don José Castro Camarero, de Covarrubias; don José Ortíz García, de Villanueva de Odra; don Emilio Campo Viñé, de Castrojeriz; don Juan Pérez Marroquí, de Fuentebureba; don Crescente Abad Monje, de Peñaranda de Duero; don Aniceto Gutiérrez Santamaría, de Cañizar de los Ajos; don Jacinto Díez Pascual, de Valle de Mena; don Benito Rodríguez Ruiz, de Húñebro.

Considerando por tanto que no hay términos hábiles para acceder a la petición de que se suspenda el apremio por el 20 por 100 de propios, cesando todo procedimiento incoado y no instándose ninguno nuevo que el artículo séptimo de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de Julio de 1911, previene de un modo terminante que en ningún caso se suspenderán los procedimientos de apremio por virtud de recursos interpuestos por los interesados si no se realiza el pago del débito o la consignación de su importe, y este mismo precepto está recogido en el artículo 256 del vigente Estatuto de Recaudación, que exige, además, que se constituya en la Caja general de Depósitos o en sus Subsucursales de las provincias, a disposición del Delegado de Hacienda, el 25 por 100 del importe del débito para garantizar el de los cargos o dietas, costas y gastos que se originen en el expediente ejecutivo.

Considerando por tanto que no hay términos hábiles para acceder a la petición de que se suspenda el apremio por el 20 por 100 de propios, cesando todo procedimiento incoado y no instándose ninguno nuevo que el artículo séptimo de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de Julio de 1911, previene de un modo terminante que en ningún caso se suspenderán los procedimientos de apremio por virtud de recursos interpuestos por los interesados si no se realiza el pago del débito o la consignación de su importe, y este mismo precepto está recogido en el artículo 256 del vigente Estatuto de Recaudación, que exige, además, que se constituya en la Caja general de Depósitos o en sus Subsucursales de las provincias, a disposición del Delegado de Hacienda, el 25 por 100 del importe del débito para garantizar el de los cargos o dietas, costas y gastos que se originen en el expediente ejecutivo.

1.º Que no puede accederse a lo solicitado en las conclusiones de las Asambleas de Municipios de Burgos y Palencia referentes a la modificación o supresión de la exacción del 20 por 100 de propios, del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas ya que por tratarse de ingresos del Tesoro público, su supresión o modificación ha de ser objeto de una ley votada en Cortes, sin que pueda este Ministerio hacer pronunciamiento especial en lo referente a la petición relativa al impuesto de cédulas, por tratarse de un recurso cedido por el Estado a las Diputaciones provinciales y dependiente, por tanto, del Ministerio de la Gobernación.

2.º Que no procede dictar la disposición que se pretende que se dicte por la cual se suspenda el apremio por el 20 por 100 de propios, cesando todo procedimiento incoado y no instándose ninguno nuevo.

## El precio del pan

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publica la siguiente circular de la Sección de Economía:

«Esta Sección de Economía, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de la Real orden de 27 de Junio último, determinó el precio de las harinas panificables durante el presente mes para toda la provincia en sesenta y una pesetas los 100 kilos y el del pan a 0,60 kilogramo.»

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Tesorería de Hacienda

### Anticipaciones

Los contribuyentes de esta provincia que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer en el 2.º trimestre del año actual por territorial, edificios y solares, industrial, etc., lo solicitarán de esta Tesorería durante los quince últimos días del mes actual cuidando de hacerlo en solicitud aparte por cada zona y concepto que tributa, y acompañar o exhibir la cédula personal del firmante, que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, no pudiendo incluirse en cada instancia más que un solo poderdante, si fuesen varios, y expresar con claridad el nombre del contribuyente, número de los recibos, importe de los mismos y distrito municipal donde la contribución ha sido impuesta.

—Otra vez te has pegado con Juanito! ¡Voy a tener que comprarte otro pantalón!

—Pues si vieras a Juanito... ¡Su madre va a tener que comprar otro hijo!

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencia

En el pleito de mayor cuantía seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, por la Compañía de Seguros Insurance Office, domiciliada en Bilbao, contra la Cooperativa Obrera de Panificación de igual vecindad, sobre reclamación de 6.254 pesetas, 99 céntimos, y otros extremos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la apelada condenando a la Cooperativa Obrera de Bilbao, a que en cumplimiento del párrafo 2.º del artículo 5.º del contrato de seguro, notifique a la Compañía aseguradora, el importe de los salarios satisfechos según lo dispuesto en el artículo 4.º para que en su día y en la forma indicada en el artículo 5.º se liquide la prima definitivamente devengada en el período antes indicado de 23 de Abril de 1927 a igual mes de 1928, absolviendo a la repetida Compañía de todas las demás pretensiones en su contra ejercitadas por la parte contraria en este juicio y en el que no se hace expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias.

En la causa seguida contra los procesados Rudesinda López Quintanilla, Cesárea Gómez Ruiz y María y Eugenio López, por los delitos de infanticidio, asesinato, parricidio e inhumación ilegal, se ha dictado sentencia por esta Audiencia. Por estimar que existe la circunstancia atenuante muy calificada 2.ª del artículo 64 del Código Penal, se les condena a las penas de cuatro meses de reclusión a Rudesinda, cuatro años a Cesárea, quince años a María y 25 a Eugenio, absolviéndose del delito de inhumación ilegal.

### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial  
Pleito pendiente del Juzgado de Santander, seguido entre don Raimundo Calderón y don Joaquín Santo Domingo, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Álvarez; defensores, licenciados García Lozano y Alonso Cortés; procuradores, Aparicio y Maroto; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia Provincial  
Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Eduardo Núñez de la Flor, sobre robo; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Martín Laguerá; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

## BIBLIOGRAFIA

FUEGOS EN EL HORIZONTE, por Jeanne de Coulomb.—Novela publicada en la colección «La Novela Rosa», con el número 167.—Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud S. A.—Calle Provenza 216, Barcelona.

Los lectores familiarizados con Jeanne de Coulomb saben que se trata de una autora sentimental, de dicción llana y discreta, que no ha conquistado nombradía persiguiendo escenas teatrales o truculentas y que la tendencia general de sus concepciones literarias ha tenido siempre por norma una finalidad moralizadora. De aquí el que la autora sea acogida con el general beneplácito de los que buscan una lectura sana y edificante y tenga un puesto señalado en toda biblioteca del hogar.

«Fuegos en el horizonte», tiene por protagonista una pobre muchacha cuya abnegación y sólidas virtudes han sido puestas a prueba por las más rudas tempestades de la vida.

Huérfana de madre desde muy temprana edad, sin más apoyo que el de un padre holgazán y casquivano, queda supeditada al yugo de una madrastra voluntariosa y cruel que la somete a toda suerte de humillaciones, llegando, incluso, a arrebatarse el novio, al que convierte en el esposo de su hija propia.

Sin embargo, las penurias de su triste situación no atentan su firmeza; contesta a las injurias de los que causan su vía crucis, con rasgos de ternura y de bondad, y su figura se yergue triunfante sobre todas las miserias de la vida, el rostro hacia los «Fuegos del horizonte».

—Pues si vieras a Juanito... ¡Su madre va a tener que comprar otro hijo!

## Edición de las ocho de la noche

# Deportes LA CRUZ ROJA

## Club Ciclista Burgalés

Según conversación tenida con los directivos de esta Sociedad deportiva éstos tienen el propósito de ponerse en movimiento en el próximo mes de Abril con excursiones a varios puntos de la provincia y carreras por carretera y en pista que inaugurarán al dar comienzo los festivales que tan buen recuerdo dejaron el año pasado.

Para la buena marcha de la Sociedad, ruegan a todos aquellos que se encuentren al descubierto con el Club y quieran continuar perteneciendo a él se pongan al corriente.

Los que deseen ingresar con la cuota en vigor y no hayan sido socios, pueden hacerlo igual que los otros hasta el día 15 del corriente, pues desde esta fecha empezarán a regir los acuerdos tomados en junta general que son: para los de nuevo ingreso, cinco pesetas de entrada y dos de cuota; los que hayan pertenecido a la Sociedad y antes de la fecha indicada no hayan vuelto a reingresar, caso de quererlo hacer después, tendrán que abonar una cuota especial de quince pesetas, más las dos de mensualidad.

Como se ve, esta Sociedad va cambiando en todos los aspectos, siendo su ideal, levantar el deporte ciclista en nuestra capital.

Parece ser que habrá sorpresas este año, en sus organizaciones, tanto en carreras, como festivales y excursiones.

### TUBULAR

#### Aviso a los corredores

La directiva del «Club Ciclista Burgalés», ruega a sus corredores, así como a los que deseen participar en las carreras, tanto en pista, como por carretera, siempre que sean socios, pasen el próximo sábado de siete a nueve de la noche, por la secretaría de la Sociedad para la renovación de licencias para el año actual.

### La Directiva

## COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, gran función femenina, proyectándose la película de gran espectáculo.

## El forzado de Cayena

Obra policíaca de situaciones altamente emocionantes, representada por varios artistas de fama mundial. Butaca: Caballeros, 0,70; señoras, 0,35. El viernes, estreno de la magnífica comedia sucra.

## Piernas vencedoras

Comedia sentimental de amores. El sábado, extraordinaria superproducción sonora, hablada y cantada en español.

## Un hombre de suerte

Comedia fina, interpretada por Rosario Pino, Luz Callejo y Amelia Muñoz. Pronto, «Llegó la eschadra».

### Especialista

en otitis, infecciones, ligados y cirugía.

### DEBES CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 560

Portal de Alí, número 2. Clínica.

El presidente delegado de la Asamblea Local de Burgos, don Julián de Comings y Calvo, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la memoria, elegantemente editada, correspondiente a los servicios del Dispensario y Ambulatorio durante el pasado año 1930, escrita por la secretaria señorita María Cruz Ebro.

### Carteras de señora

Ultimas novedades y enorme surtido en MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

## CRONICA MILITAR

### En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Bienvenido Acitores Arnáiz alférez de la guardia civil; don Vicente Lázaro Jurado, capitán de Intendencia; don Enrique de Miguel, capitán de Artillería; don Eduardo Picasso, capitán de Ingenieros.

## Notas de la Alcaldía

### Presentación

José María Castelar Rivas, hijo de Pedro y Dolores, mozo del reemplazo de 1927, se presentará, a la brevedad posible, en la sección de quintas de la secretaría municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

## SALON PARISIANA

TELEFONO, 89

Mañana jueves, a las siete, estreno de la emocionante película de sensacionales aventuras,

## PANIK

por Harry Piel.

El viernes, «Los vencedores del desierto», por Tim-McCoy. Pronto, «La montaña sagrada», «La dama de la noche», por Norma Shearer.

### Médico dentista

A DEB VASQUEZ

Duque de la Victoria, 13, principal, bajo

### Guillermo Navarro

DENTISTA

Asesor del doctor Martínez RAYOS X

Plaza de Fria, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Compostura en seis horas.

Consulta particular y con hora fija a nueve y doce.

Reducciones de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorario.

### CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo, derecha.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## EL DIARIO en Lerma

### La excursión de la Grau Peña a Covarrubias

Accediendo a los constantes y velleidades deseos de nuestro convecino don Juan Martínez Cristóbal, fiel intérprete de los de sus paisanos de Covarrubias, el domingo pasado se trasladó allí el Cuadro Artístico de la Grau Peña y otros socios entusiastas hasta medio centenar.

A las tres y media de la tarde, partamos de Lerma en el ómnibus de la empresa Núñez, conducido por el amigo Cesáreo. En el lado izquierdo del coche flameaba una blanca lona con esta inscripción: «Lerma saluda a Covarrubias».

El coche era ocupado por unos veinticinco socios «peñistas», que llenaban el departamento de segunda y el primer, iba repleto de belleza, perfume, alegría (exceptuando al señor Cadenas y al cronista que también le ocupaban), que era la prueba de afecto y simpatía que ofrecían a los simpáticos racheles. Cada una de aquellas hermosas flores eran Felisa y Soñía Rodríguez, María Cruz y Lucía Nebreda, Mercedes Ruiz, Antonia Arlón y Maruja Tomé, «actrices» del Cuadro. ¿Puede pedirse más?

Miner Peñamedrano, quiere darnos escolta con su moto, pero sin salir de Lerma sufre una «panne», obligándole a retirarse. En los «autos» de los señores Asenjo y Agapito Adrián se trasladaron los restantes.

Al cuarto de hora pasamos por Quintanilla del Agua, y los numerosos jóvenes que pasean por la carretera y algunos por la vereda, nos saludaban con regocijo.

A la media hora de nuestra partida cruzamos Puente de la Reina.

Son las cuatro y quince cuando divisamos rendida a nuestros pies la simpática e histórica villa de Covarrubias.

### La llegada a Covarrubias

Aterrizamos (valga la frase) en la plaza de doña Urraca, entre salvas de aplausos y entusiastas vivas a las dos villas tan hermanadas y tan queridas.

Los primeros en recibirnos fueron los socios Martínez, Díez, Peñamedrano y el presidente de la Peña don Martín Revilla, quienes se habían trasladado por la mañana para ultimarnos los preparativos, siendo portador el último de un cariñoso saludo del alcalde de Lerma, señor Carpiñero, para su compañero el de Covarrubias, don Francisco Gallo, a quien momentos después tuvimos el gusto de saludar en unión del culto secretario del Ayuntamiento y del corresponsal del DIARIO, don Isaac Bombín.

Poco después llegaron los demás coches y al anochecer hizo su aparición en bicicleta Minervino.

### Visitas

Después, formando numerosos y alegres grupos, los excursionistas se dirigieron a visitar los edificios históricos de la villa y sus bellos contornos.

Artemio hizo unas cuantas instantáneas sin otro magnésico que el centelleo de los lindos ojos de nuestras compañeras.

Un grupo formado por todas las señoritas al principio indicadas y los compañeros Pepe Nebreda, Herminio Antón, Pepe Ruiz, Valero Velasco, Andrés Villanueva, don Salvador Cadenas y el que suscribe, desearos de oír las bellas alturas emprendimos rápida y costosa ascensión. A los cien metros se retiró Cadenas por sufrir un «pinchazo» que le obligó a desistir de su inútil empeño. ¡Con nostalgia recordaba los años de su juventud! ¡cuando corría como un gamo!

Subimos ciento, doscientos, trescientos, cuatrocientos o quinientos metros... Hasta divisar las torres de Lerma, recordando que allí permanecían nuestros seres queridos; allí estaba «nuestra Peña» tan solitaria. Unas fotos de Antón y de nuevo descendimos por la carretera de Siles. ¡Ah!, ¡batiéron el record de altura y velocidad las bellas Mercedes y Soñía.

Mientras tanto Aquilino Díez y Vicente Antón, bajo las órdenes de Samuel, director del Cuadro, y ayudados por el aguacil del Municipio y dependientes de la eléctrica «La Rachel», se ocupaban activamente en los preparativos de la velada festiva.

Cuando de nuevo penetramos en la villa, en el templo de la plaza de doña Urraca, la banda de música que con tanto acierto dirige nuestro buen amigo don Mariano Martínez, hace poner en movimiento a las simpatísimas racheles, a cuyo menester coadyuvamos todos los excursionistas hasta las nueve, hora indicada para la cena.

Esta fué servida con esmero y pulcritud en la acreditada fondita de don Misericordia Esteban. Los más variados y divertidos «entremeses» fueron servidos ¡cómo no! por el ingenioso Cadenas, siempre infatigable con sus amenas charlas.

La velada A las diez dió comienzo en el amplio salón-escuela, la velada teatral, a la que no faltó ni un solo vecino, hasta los «chavales» que más gustaban de asistir a aquellas horas que a las de clase.

Hizo sumir en el mayor silencio al numeroso «respetable», la voz cálida y emocionada del presidente de la Grau Peña, dirigiendo un afectuoso saludo a todos, dando las gracias por las constantes pruebas de simpatía por todos recibidas durante la breve permanencia en la hidalga villa.

En eficientes y sentidas frases entonó un canto a las lindas señoritas de Covarrubias, haciendo votos por el mayor estrechamiento de los lazos de

### amistad que ya unen a Lerma y esta villa, corroborando así el deseo expresado por ambos alcaldes.

A continuación dió comienzo la representación del drama de gran actualidad política titulado «El cacique o la justicia de Ipeño», obra original de don José Fola Irujo. La interpretación de la obra fué admirable y muchos de sus párrafos fueron subrayados por los aplausos del público.

En los entreactos actuó la banda de música, a lo que amablemente se ofrecieron sus combates.

Como fin de fiesta monologó con gracia don Salvador Cadenas, haciendo las delicias del público, en constante hilaridad.

Unas breves palabras de despedida y gratitud, del señor Revilla, cerraron tan grato acto.

Durante la velada los «actores» fueron espléndidamente obsequiados por el alcalde con dulces y vinos.

En resumen, una excursión feliz, más feliz de lo que podíamos pensar gracias a las constantes pruebas de cariñoso afecto tributado por todo el pueblo de Covarrubias. Y como a todos nos ha quedado fijo en el corazón un gratísimo recuerdo y un buen gusto de boca, prometemos que no será esta la última.

A las tres de la madrugada llegamos a Lerma muy atónicos por el variadísimo programa de canciones que interpretamos en el camino.

### Gratitud

Larga y pesada ha sido esta sesión, pero no pondremos nuestra firma sin antes expresar en nombre de todos nuestra simpatía y gratitud a los señores alcalde, cura párroco, jefe de Telégrafos, secretario y corresponsal del DIARIO, maestro, aguacil municipal, guardia civil, a la Asociación de Hijas de María por sus favores, a doña Misericordia Esteban, al director de la banda de música, y al industrial don Alejandro Ortiz y esposa, cuyo establecimiento es honra y orgullo de todo el querido pueblo de Covarrubias.

### Envío

Al inolvidable amigo Eduardo Valero, quien por hallarse cumpliendo los sagrados deberes de la Patria, no pudo acompañarnos, para desempeñar uno de los papeles de la obra, precisamente «el cacique».

ANTON

Lerma-2-Marzo-1931

## EL DIARIO en Roa

El alcalde de esta villa tiene el propósito de dirigirse a sus colegas de los pueblos que costearon la continuidad de los Juzgados de Instrucción suprimidos por la dictadura, al objeto de entablar una acción común y recabar del Gobierno la devolución de las cantidades ingresadas por dicho concepto.

La noticia ha sido favorablemente acogida por lo justo de la pretensión, y por tratarse de cincuenta y dos mil pesetas que gravitan enormemente en el presupuesto del municipio y que buena falta hacen para otros menesteres de que carecemos a pesar de ser muy necesarios.

Por otra parte no es lógico que si un pueblo quiso conservar la poca fuerza vital de que disponía y le era arrebatada por una «sinopertuna» disposición, hubiera de sufragarlo a costa de no pocos sacrificios; mientras para la inmensa mayoría de los lares españoles no existía esa excepción.

Se supone que si llega a lograrse la susodicha aspiración, los pueblos interesados obtendrán en su petición el apoyo de los elementos oficiales de las respectivas provincias. En esta inteligencia esperamos mucho de los de la nuestra, y el tiempo se encargará de demostrar si Roa se atribuyó o no entonces con justicia el título de Cenicienta de la provincia.

### De la Alcaldía

Cumpliendo órdenes del alcalde, los empleados municipales verifican muy a menudo, el repeso del pan, incautándose hasta ahora de varias hornadas.

La medida es muy elogiada si bien el consumidor desea no se circunscriba sólo al pan, sino al pescado, carnes, leche, ultramarinos, etc., además examinar la calidad de los alimentos que es tan esencial o más que el sistema métrico.

### Teatro

Un Cuadro Artístico, formado por elementos aficionados de la localidad se propuso acabar con la vida notoria que llevamos, y el domingo lo llevó a la práctica poniendo en escena la comedia en tres actos denominada «Los hijos artificiales», y el juguete cómico «Consolar al triste».

Intitil será decir que obtuvieron en demasía, éxito, tanto económico como artístico. El público que llenaba por completo el amplio Salón Rada, aplaudió repetidas veces a los actores que hubieron de salir a escena a correspondier.

Merecen mil plácemes en general, estos infatigables elementos que constantemente con sus actos dan una nota de cultura.

Forman dicha agrupación los señores: Pérez, García, Miravettes, Vedrines y hermanos Rello. Las señoritas: Olladro, Aguado, Repizo, López y hermanas Crespo.

Un admirable conjunto que en su calidad de aficionados, poco pueden envidiar a los profesionales.

A las muchas felicitaciones que por su labor tienen recibidas una muy gustoso la suya efusiva y sincera.

EL CORRESPONSAL

3-III-931.

## EL DIARIO en Trespaderne

### Más jabalíes

La cuadrilla de «Viñuelas», cuyo jefe es don Manuel Alonso, continúa con la buena suerte con que comenzó la temporada.

Algunas veces suelen acompañarles algunos invitados, sobre todo en días laborables en que varios de la cuadrilla no abandonan sus tareas habituales.

Esta semana última han estado cuatro días de caza en la finca de Valdenuña, llevando como invitados a varios distinguidos bilbaínos, entre los que se encontraban los hermanos Escoriaza y Pepe Luis Gorri.

El resultado de las batidas ha sido bueno, pues excepto un día, siempre han matado algo.

De los cuatro jabalíes que han cobrado, uno merece especial mención por su gran tamaño; sin embargo, el peso no ha correspondido a sus dimensiones, pues sólo pesó 72 kilos. Se conoce que han tenido los animalitos, a causa de las nevadas anteriores, un prolongado ayuno y han enflaquecido notablemente, a juzgar por los penlos en la materia, que dicen hubiera pasado de los 100 kilos e intentar a que nos referimos si hubiera estado la gordura en proporción con la talla. Nosotros creemos que es posible que hubiera pasado la gripe y por eso se encontraba tan desmejorado.

Ayer domingo regresaron a sus casas los bilbaínos llevándose tres jabalíes, entre ellos el grande, y es de suponer que darían un pasacalle por Bilbao, para exhibir a las pobres víctimas.

No hay que decir que dos de los jabalíes fueron muertos por el sin par Manolo y los otros dos por el hijo de Pedrin y otro de Cereceda, cuyo nombre no recordamos.

Si la memoria no nos es infiel, son doce los jabalíes que lleva muertos esta simpática cuadrilla desde Diciembre acá. Como aún quedan bastantes de esos animalitos por estos montes, suponemos que volverán a dar nuevas batidas para tender a los sembrados de los labradores de esta comarca contra las perniciosas visitas que dichos elementos suelen hacerles.

No es la primera vez que dicho señor da muestras de su generosidad para con el ropero, y por ello, sin saberlo que hemos de referir, en otra ocasión, publicamos la noticia, pues consideramos justo que tan loable proceder llegue a conocimiento de sus convecinos y principalmente de las familias de los niños que puedan resultar beneficiados.

MARRET

Un denstivo

Para el ropero escolar que hace tiempo viene funcionando en estas escuelas, ha hecho un espléndido donativo don Maximiliano Yagüe, industrial en esta y teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

No es la primera vez que dicho señor da muestras de su generosidad para con el ropero, y por ello, sin saberlo que hemos de referir, en otra ocasión, publicamos la noticia, pues consideramos justo que tan loable proceder llegue a conocimiento de sus convecinos y principalmente de las familias de los niños que puedan resultar beneficiados.

MARRET

## VIDA RURAL

### Rubena

#### La Fiesta del Arbol

Tan simpático como patriótico acto tuvo lugar en esta villa el 1.º de Marzo, contribuyendo a dar realce y belleza la esplendidez del tiempo, el lugar elegido en el sitio denominado «La Ermita», y la misma sencillez con que se llevó a cabo.

A las dos de la tarde comenzó el volteo de campanas, y poniéndose en marcha momentos después la procesión cívico-religiosa, se dirigió al lugar destinado para la plantación. Dió comienzo por la bendición del arbolado cantándose después por los niños de la escuela varios himnos alusivos al acto, encaminándose acto seguido al salón de actos del Ayuntamiento.

Don Desiderio Barga, sargento retirado de la Guardia civil, y el maestro nacional don Félix del Hoyo, pronunciaron breves e instructivos discursos, siendo muy aplaudidos.

Los niños Martín Fuente, Federico Garrido y la niña Purra Ruiz, declararon con mucha naturalidad un diálogo y unas poesías.

Los niños fueron obsequiados con merienda y narrajes.

Terminó la fiesta con la representación del sainete titulado «La criada nueva», por las niñas Inés Izquierdo, Jovita Castilla, Lidia Manzanedo, Ascensión Mata y María Gómez, y «Fueras y danzas», representado por Martín Fuente, José Terrón, Alvaro Ruiz, Venancio Alonso, Julián Martínez, Isaías Berzosa y Santos Ruiz, y el monólogo titulado «La frescura de Enrique», por Celedonio Mata, Herminio Rodríguez y Gaudencio Martínez, dirigidos por el culto y celoso maestro don Félix del Hoyo.

Mil plácemes merecen los organizadores de la fiesta, don Desiderio Barga y maestro que a tanta altura tienen preparados los escolares rubenenses.

EL CORRESPONSAL

## Justiniano Maté y Díez

MEDICO MILITAR

Diplomado en radiología

Medicina general :: Pulmón y corazón

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 11 dp.º 3.º

ALFA

## CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A CINCO DE LA MAÑANA

DOCE Y DE TRES A SEIS

NUM. 11, DUPLICADO

## SASTRERIA-PAÑERIA MARTINIANO

Almirante Bonifaz, 17

AVANCE

## Suscripción pública a título irreducible

DE 49.936 Cédulas de Crédito Local Interprovincial AL 6 POR 100

de 500 pesetas nominales, con cupones trimestrales, amortizables a la par en 25 años, por sorteos semestrales, a partir de 1933

Emisión garantizada directamente por el Estado mediante consignaciones en los presupuestos de la Nación de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 8 del mes de Diciembre último

El Banco de Crédito Local de España, realiza esta emisión, cuyo producto se destina a la construcción de caminos vecinales, en virtud del convenio celebrado con la Mancomunidad de Diputaciones y aprobado por dicho Real decreto.

La emisión tiene, además de la garantía del Estado antedicha, la general y completa de las Diputaciones y del Banco.

Las Cédulas de Crédito Local Interprovincial, se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales como fondos públicos. Con ellas pueden constituirse fianzas y depósitos en la contratación con Ayuntamientos y Diputaciones. Son utilizables para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros. Se admiten por el Banco de España en garantía de préstamos y cuentas de crédito, y el de Crédito Local realiza también la pignoración prestando hasta el 90 por 100 de su valor.

Las cédulas llevan cupón entero de 31 de Marzo corriente

El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido, es de 5'61 por 100

TIPO DE EMISION: 97'50 por 100, o sean, 487'50 pesetas por cédula pagaderas en el acto de la suscripción, entregándose carpetas provisionales que serán oportunamente canjeadas por los títulos definitivos.

La suscripción se abrirá el día 5 del corriente y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION EN BURGOS:

Banco Mercantil Banco Hispano Americano

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Monchola

### El día en Madrid

#### El asunto del Ateneo

Un directivo del Ateneo ha manifestado que carecen de fundamento los rumores sobre los propósitos que se atribuyen al Gobierno de modificar el reglamento de la Casa.

Lo que hará será solicitar una promesa de que allí no se tratarán cuestiones políticas y eso no puede ofrecer la directiva.

Los rumores de que se vaya a someter al Ateneo a la ley de Asociaciones, de la que está excluido, tampoco cree que tengan veracidad, pues a ello no se atrevieron ni el general Marzo ni Primo de Rivera, ya que lo que éste hizo fue nombrar la Junta directiva de Real orden.

Preguntado qué criterio seguiría la Junta en caso de que se introdujera alguna de estas modificaciones, contestó que cualquier intromisión del Poder traería consigo no sólo la dimisión de la directiva, sino la baja en masa de la mayoría de los ateneístas, quedando el local para el uso que el Gobierno quisiera darle.

#### Hablando con el secretario de Cambó

Nos ha manifestado el señor Nadal que probablemente esta noche saldrá Cambó con dirección a Barcelona.

Preguntado si entre las adhesiones recibidas al nuevo partido figuran la del ex ministro señor Cañal y la de los marqueses de Torre-Nueva y Albenos, contestó que ninguna viene escrita en términos concretos.

Esta tarde, a las siete se reunirá el secretariado del nuevo partido para comenzar su actuación.

#### El Rey y el presidente

Con el Monarca ha despachado el jefe del Gobierno, quien a la salida dijo a los periodistas que había llevado a la firma algunos decretos y que después tuvo con don Alfonso un cambio de impresiones de carácter general.

Uno de los decretos es reservando a favor de la autoridad judicial una competencia establecida por el capitán general de Zaragoza y la Audiencia territorial de aquella ciudad, sobre interdicción de recobrar contra la Compañía de ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, y otro disponiendo que no debió suscitarse una competencia entre el delegado de Hacienda de La Coruña y el juez de instrucción de Padrón con motivo de una querrela de los firmantes del reparto de utilidades del año 1925 del Ayuntamiento de dicho Padrón.

También puso a la firma un decreto de Instrucción Pública, nombrando rector de la Universidad de Zaragoza a don Domingo Miras López, vicerrector de la misma.

El Rey no recibió audiencias. Cumplimentaron a la Reina la marquesa de Almuria, una comisión de la Asociación de madres cristianas y la condesa de Puñonrostro.

#### Presentación de credenciales

Hoy ha presentado sus cartas credenciales al Rey el ministro de Hungría Paul de Veri.

Asistió el conde de Romanones, quien a la salida dijo a los periodistas: —Como ven ustedes ya hemos terminado; más breve no he podido ser.

A las dos asistió a un almuerzo con los periodistas extranjeros y ello me causó gran satisfacción, pues esto me complace.

#### Despachando

También han despachado con el Rey los ministros de Ejército y Marina. Berenguer manifestó que había llevado a la firma destinos de ingenieros de Infantería y el mando del señor Enrique del regimiento de Húsares de Pavia.

El ministro de Marina, llevó la concesión de una gran cruz y el ascenso de practicante.

#### Firma del Ejército

El Rey ha firmado los siguientes decretos: —Disponiendo que el general del brigada en situación de primera reserva don Luis Gutiérrez, pase a la segunda. —Concediendo el mando de la cuarta

brigada de caballería al general de brigada don José Giraldo.

—Nombrando inspector de la octava zona pecuaria de (León), al coronel don Federico Vigil.

—Nombrando interventor militar de la segunda región al interventor de distrito don José Casado.

—Idem jefe de la comandancia de Melilla al coronel médico don Salvador Sanz Pereda.

—Confiriendo a los coroneles de Infantería a don Federico Ruiz Sarredell, el mando del regimiento de Sargovia; don Francisco Ruiz Portal de la zona de reclutamiento de Burgos; don Vidal Sanz Echevarría, del regimiento de Alava; don Eliseo Alvarez el cargo de director de la Escuela Central de Gimnasia.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Doroteo Castañón, el mando del primer regimiento de Ferrocarriles; don Federico Torrente, el de pontoneros; don Enrique Cánovas, de la Comandancia de obras y base del Ferrol, y don José Ortega, de la de Cartagena.

—Idem al teniente coronel de Ingenieros don José Vallsespín, el mando de la comandancia de obras y reserva de la octava región.

—Idem al coronel de Infantería don Enrique Rodríguez Fresquet el mando del regimiento de San Quintín.

—Idem el coronel de Caballería don Fernando Enrile, el mando del Húsares de Pavia.

#### De Gracia y Justicia

El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, quienes le preguntaron si como ía el sueldo publicado por «El Sol» sobre la provisión de mitras vacantes.

Contestó que en el ministerio no hay nada que tenga relación con este asunto y nadie le ha dado ninguna noticia de ello.

Las propuestas han sido elevadas a Roma por el ministro anterior y desde que yo estoy aquí sólo se ha producido una vacante, el obispo de Mondoñedo.

Hablando del Código Penal, se lamentó de que se le censure por no ir a la derogación, pues no es justo ser desconsiderado y no escuchar a los Colegios de Abogados de España.

Tampoco son justificados los cargos que se dirigen a la Comisión de Códigos, con motivo del dictamen, porque algunos artículos del Código Penal los modificó la Asamblea Nacional.

Hay que ir por el camino legal, pues soy un hombre liberal y de Derecho con arreglo a esto responderé de mis actos.

Mostró su sentimiento por la muerte del señor Isabal.

Le visitó una comisión de empleados a los que dejó cesantes la dictadura pidiéndole que con arreglo a la Ley de bases se les coloque en el lugar que les corresponde; otra de inquilinos, que facilitó una nota a la Prensa protestando de la reforma del decreto de alquileres y pidió la derogación del vigente y que se restituya el régimen de inquilinato a las disposiciones anteriores.

#### Incidente en el Ayuntamiento madrileño

Al discutirse en el Ayuntamiento el nombramiento de representante en el Unión de Municipios a favor del señor Ruiz Jiménez, protestó el señor Sabarrit, sosteniendo con el alcalde un vivo diálogo.

El señor Sabarrit le preguntó qué criterio iba a llevar a la Unión de Municipios, si el estatuto municipal o la ley del 76.

El señor Ruiz Jiménez replicó: —Yo soy un alcalde con arreglo a la ley.

—Su señoría lo es con arreglo al Estatuto.

—Yo estuve aislado de la política en la época de la dictadura y S. S. colaboró con ésta.

—Protestó de esta afirmación, pues combatí a la dictadura hasta en la provincia de Jaén.

—No toleraré impertinencias, pero si S. S. quiere pelear, aquí estoy.

Con este motivo se promovió un escándalo que cortó la presidencia a campanillazos.

En el turno de espontáneos, el re-

actor de «Informaciones» don Mariano Alarcón pidió que se gestione del Gobierno la celebración en Madrid de la Conferencia del desarme.

#### De Gobernación

El marqués de Hoyos nos ha dicho que aunque el conde de Romanones ha ofrecido que en el banquete con que obsequia a los corresponsales extranjeros, daría cuenta del acuerdo del Gobierno de suprimir la censura telegráfica para aquéllos, él se complacía en adelantar la noticia.

—Cuándo se levanta la censura nacional? preguntó un compañero.

—Esto va por etapas. La medida general no se hará esperar.

Recibió el ministro al alcalde de Madrid con una comisión de fuerzas vivas de Jaén, que le habló de la traída de aguas; a otra de candidatos agrarios para diputados, que protestó del nombramiento de varios gobernadores; a otra del Centro de Hijos de Madrid, que le invitó a la entrega de un diploma al vicepresidente de la Diputación, don Hilario Crespo y a otra de petrolíferos, que le dio cuenta de los estatutos de la Asociación.

#### De Instrucción Pública

El señor Gascón y Marin, dijo a los informadores que se había nombrado rector de la Universidad de Zaragoza, al vicerrector don Domingo Miras, de acuerdo con la Junta de Gobierno del Centro.

Las noticias que tenía de las Universidades acusaban tranquilidad.

En La Laguna se han reanudado las clases asistiendo numerosos alumnos.

Recibió el ministro a una comisión de médicos de higiene escolar que solicitó su colaboración para la obra que realizan.

El subsecretario de Instrucción Pública ha marchado a Zaragoza para asistir al entierro del señor Isabal.

#### De Economía

El conde de Bugallal recibió a una comisión de la Unión General de Patronos, que le pidió se active el estudio de la reforma de la Ley de Corporaciones.

#### El presidente

Han visitado al jefe del Gobierno una comisión del partido nacional agrario, presidida por los condes de Valtellano y La Granja, habiéndole de la pasada actuación de los gobernadores de Palencia y Valladolid, que no correspondió a la orientación del Gobierno y perjudicó a las agrupaciones agrarias.

El presidente escuchó con mucho interés a los comisionados y prometió que en lo sucesivo se ajustarán a normas imparciales, que serán una garantía para las aspiraciones de todos.

En las primeras horas de la tarde se reunió el presidente con los gobernadores civiles de Albacete, Cuenca, Balears, Avila, Lérida, Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca.

Les dirigió palabras de salutación, recalando su carácter apolítico, encargándoles la mayor sinceridad en las elecciones municipales.

Seguidamente les dio instrucciones para el mejor desempeño de sus cargos.

#### De Fomento

El señor Cierva ha recibido a una comisión de Jaén con el alcalde de Madrid que le pidió la resolución del problema de aguas, y a otra de Yecla que solicitó vía ancha para el ferrocarril de Yecla a Cieza.

A las seis de la tarde se reunirá la Junta de transportes por carreteras para examinar las reclamaciones relacionadas con el pleito de los ferroviarios.

#### El general Saro abandona la política

El capitán general de Valladolid, general don Leopoldo Saro, ha manifestado que ha adoptado la inquebrantable resolución de abandonar en absoluto la política en vista de que algunos amigos le abandonan. Se dedicará de lleno a las funciones militares y dejará la dirección del grupo denominado «Amigos de Jaén».

#### La hora de verano

Se asegura que el Gobierno está dispuesto a implantar la hora de verano.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

#### Capellanes auxiliares

Se nombra capellán auxiliar del Ejército al soldado presbítero don Corbiano Hernández Sáez, de San Marcial, que prestará los servicios de su sagrado ministerio en la sexta Comandancia de Intendencia.

#### Concursos hipicos

Se autoriza la asistencia de jefes y oficiales al campeonato de caballos de armas que tendrá lugar en Madrid los días 5, 6 y 7 de Mayo próximo.

#### Escala de complemento de ferrocarriles

Se nombra teniente honorario jefe de sección de vías y obras de la Compañía Santander Mediterráneo don Félix Martiñay Fuentes, y alférez honorario agregado ayudante de la misma compañía don Mariano Gómez Entrecanales.

#### Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, en el Depósito de recría y doma de Ecija.

Una plaza de capitán de Caballería en el Depósito de sementales de la sexta zona pecuaria.

Una vacante de comandante o capitán médico, jefe del gabinete radiológico del Hospital de Tetuán.

#### Oposiciones

Se convocan oposiciones para cubrir dos plazas de músico en la banda de Alabarderos, y 39 en diferentes cuerpos de Infantería, entre ellas una de flautista y otra de bajo en Lealtad.

### PROVINCIAS

#### El traslado de los restos del cardenal Belloch

VALENCIA.—La comisión que entiende en el traslado de los restos del cardenal Belloch, para traerlos a ésta desde Burgos, tropieza con grandes dificultades para realizar su propósito, pues el arzobispo les ha comunicado la imposibilidad de enterrar el cadáver en la capilla de la Virgen de los Desamparados, cuyo templo sufrirá en breve grandes modificaciones.

El arzobispo les ha aconsejado que provisionalmente sean enterrados los restos en la Catedral.

#### Una petición

VALLADOLID.—La Asociación Patronal de Comercio e Industria de esta capital ha enviado al señor Presidente del Consejo de Ministros, el telegrama siguiente:

«Asociación Patronal Comercio Industria, ruega encarecidamente vuecencia no acceda establecimiento fuera verano que solicite centro algodonero Barcelona, porque experiencia demuestra reporta solo perjuicios. Presidente, Chamorro».

#### Los abogados sevillanos

SEVILLA.—Se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados para tratar de las modificaciones que deben introducirse en el Código de don Gualo Ponte.

Acordaron abstenerse de emitir informe, dada la ilegitimidad de origen del Código.

Como hombres de ley no consideran la obra, como cuerpo legal, pues se puso en vigor fuera de la Constitución.

#### De Cataluña

BARCELONA.—Las autoridades judiciales han remitido al ministro del Ejército una relación de las personas que se encuentran en las mismas condiciones que el ex coronel don Francisco Maciá.

#### Las corridas de San Mateo

LOGRONO.—El empresario de la plaza de toros de Logroño, ya ha organizado las corridas de toros para las fiestas de San Mateo, a pesar de que faltan unos cuantos meses.

El cartel, según ha dicho será: 21 de Septiembre.—Márquez, Fuentes, Bejarano y Bartera, con toros de Parladé.

22 de Septiembre.—Gitanillo de Triana.

na, Bienvenida, y Pepe Amorós, con toros de la Encina.

23 de Septiembre.—Márquez, Marcial Lalande y Bienvenida, con ganado de Guadalest.

Se propone, además, ceder un día la plaza a la Asociación de la Prensa, para que organice el festival que crea conveniente.

### EXTRANJERO

#### La Infanta Eulalia

ROMA.—Ayer, a las siete de la tarde, llegó a esta ciudad la Infanta Eulalia.

La esperaban nuestros embajadores y otras personas de la Colonia española.

#### Los sin trabajo

LONDRES.—Como dato significativo de que mejoran las condiciones de los negocios de Gran Bretaña señalase que ha decrecido en 20.000 el número de desocupados durante la quincena que finalizó el 23 de Febrero. Se atribuye esto, en parte, a que ha mejorado la situación en India y China, reanudándose los negocios con mayor apéndice en el país, donde aumentó también el consumo.

El total de sin trabajo el 23 de Febrero sumaba 2.617.658.

#### Se autoriza en Alemania la entrada de carne congelada

BERLIN.—El Reichstag ha aprobado esta tarde, después de vivo debate, por 218 votos contra 152, una moción socialdemócrata autorizando la entrada en Alemania de un contingente de 50.000 toneladas por año de carne congelada. Este resultado constituye no sólo una derrota del ministro de Agricultura, que había combatido violentamente la moción socialista, sino que compromete seriamente la ejecución del nuevo programa agrícola del Gobierno.

En los pasillos del Reichstag circulaba esta noche el rumor de que el señor Schiele presentaría su dimisión.

#### El ministro de Estado y los periodistas extranjeros

Se ha celebrado el banquete ofrecido por los corresponsales de periódicos extranjeros al ministro de Estado.

A los postres don Emilio Herrera leyó las adhesiones.

Dijo que este es el primer almuerzo que la Asociación de periodistas extranjeros en Madrid celebra en honor de un ministro de Estado.

Un elemental deber de discreción nos impide abordar temas políticos.

Hoy nos hemos reunido aquí más representantes que delegados en la Sociedad de Naciones.

Ofreció el banquete el señor Alvarez Bayo, hablando de las dificultades que encuentran los periodistas extranjeros para transmitir sus despachos.

Hizo resaltar las buenas relaciones que existen entre los periodistas y los ministros de Negocios Extranjeros y agradeció al conde de Romanones la deferencia de régimen de puerta abierta que tiene para los informadores internacionales.

El conde de Romanones habló de la labor que realizan los periodistas y corresponsales extranjeros cerca del ministro de Estado, colaborando siempre por la obra de Gobierno.

Afirmó que para los periodistas extranjeros no habrá ya censura, pues desde hoy queda levantada.

Reina normalidad y sólo hay alguna inquietud en los espíritus, pero se va restableciendo la calma a grandes pasos.

Todas las noticias que tienen difusión y no se ajustan a la verdad tienen repercusión en contra de España.

Aquí el pleito más importante es el de la moneda y ha sido necesario recabar la colaboración de Mr. Quésnay.

Terminó agradeciendo la colaboración que le prestaban todos.

Las flores que adornaban la mesa se enviaron a la condesa de Romanones.

#### El saludo de Aznar a los gobernadores

En la Presidencia se ha facilitado una nota conteniendo el saludo que el presidente ha dirigido a los gobernadores civiles.

Dijo que él no es político y que les había llamado para decirles algo que no es nuevo.

Este Gobierno no es como otros, a los cuales han servido ya algunos de ustedes.

No es un Gobierno de partido, sino de concentración, y los elementos que le integran, llenos de patriotismo han sacrificado sus ideas políticas en bien del país.

El Gobierno necesita un crédito a su favor para hacer las elecciones municipales, que son las rimeras que van a celebrarse y desea que sean sinceras, es más, ampliando la frase conocida del conde de Romanones, rabiosamente sinceras dentro de lo humano.

Desea el Gobierno que todos los ciudadanos puedan hacer uso de sus derechos dentro de la ley.

Espera que todos los gobernadores laborarán con acierto y no darán lugar

a consecuencia de la aprobación de la proposición socialdemócrata.

#### Hotel destruido por una bomba.-Numerosos heridos

FILADELFIA.—Una bomba de enorme fuerza hizo explosión y destruyó el Hotel Sevilla y seis casas contiguas a este inmueble.

Hasta ahora se sabe que hay veintidós personas heridas y que centenares de transeúntes y moradores de casas próximas al lugar de la explosión fueron ante el temor de resultar heridos.

La policía invirtió tres horas para devolver al vecindario la tranquilidad pues como consecuencia de la explosión el desorden y el alojamiento eran grandes en las diez manzanas más próximas al Hotel Sevilla.

#### Detención de un anarquista

ROMA.—La policía detuvo el lunes pasado, en Roma, a un individuo que se dice es cómplice de Schirro, recientemente detenido y acusado de intento de asesinato en la persona del presidente Mussolini, por medio de una bomba.

La Policía afirma que el individuo detenido ahora es un anarquista peligroso. Se concede gran importancia a la detención; pero la Policía no da más detalles.

#### Fuga de dos leones.-Se les dá muerte en la calle

PARIS.—Comun'can de Bruselas que durante la actuación de una domadora de leones en un circo de la capital, dos de aquéllos se enfurecieron, y, después de dar un zarzapazo a su dueña escapáronse de la jaula sembrando el pánico entre los espectadores.

La pareja de leones llegó hasta la calle, proporcionando los sustos consiguientes. Tres horas duró su carrera y la persecución tras ellos de la Policía. Al cabo de las tres horas los leones fueron muertos a balazos.

Estaban valoradas las fieras en 80.000 francos.

# Ultima hora

#### El ministro de Estado y los periodistas extranjeros

Se ha celebrado el banquete ofrecido por los corresponsales de periódicos extranjeros al ministro de Estado.

A los postres don Emilio Herrera leyó las adhesiones.

Dijo que este es el primer almuerzo que la Asociación de periodistas extranjeros en Madrid celebra en honor de un ministro de Estado.

Un elemental deber de discreción nos impide abordar temas políticos.

Hoy nos hemos reunido aquí más representantes que delegados en la Sociedad de Naciones.

Ofreció el banquete el señor Alvarez Bayo, hablando de las dificultades que encuentran los periodistas extranjeros para transmitir sus despachos.

Hizo resaltar las buenas relaciones que existen entre los periodistas y los ministros de Negocios Extranjeros y agradeció al conde de Romanones la deferencia de régimen de puerta abierta que tiene para los informadores internacionales.

El conde de Romanones habló de la labor que realizan los periodistas y corresponsales extranjeros cerca del ministro de Estado, colaborando siempre por la obra de Gobierno.

Afirmó que para los periodistas extranjeros no habrá ya censura, pues desde hoy queda levantada.

Reina normalidad y sólo hay alguna inquietud en los espíritus, pero se va restableciendo la calma a grandes pasos.

Todas las noticias que tienen difusión y no se ajustan a la verdad tienen repercusión en contra de España.

Aquí el pleito más importante es el de la moneda y ha sido necesario recabar la colaboración de Mr. Quésnay.

Terminó agradeciendo la colaboración que le prestaban todos.

Las flores que adornaban la mesa se enviaron a la condesa de Romanones.

#### El saludo de Aznar a los gobernadores

En la Presidencia se ha facilitado una nota conteniendo el saludo que el presidente ha dirigido a los gobernadores civiles.

Dijo que él no es político y que les había llamado para decirles algo que no es nuevo.

Este Gobierno no es como otros, a los cuales han servido ya algunos de ustedes.

No es un Gobierno de partido, sino de concentración, y los elementos que le integran, llenos de patriotismo han sacrificado sus ideas políticas en bien del país.

El Gobierno necesita un crédito a su favor para hacer las elecciones municipales, que son las rimeras que van a celebrarse y desea que sean sinceras, es más, ampliando la frase conocida del conde de Romanones, rabiosamente sinceras dentro de lo humano.

Desea el Gobierno que todos los ciudadanos puedan hacer uso de sus derechos dentro de la ley.

Espera que todos los gobernadores laborarán con acierto y no darán lugar

#### Entrega de una condecoración

En el salón de actos de la Dirección de Carabineros le ha sido entregada la gran cruz del Mérito Militar al secretario de la Cámara Oficial de Industrias de Madrid don Francisco Carvajal.

Se la impuso el director de Carabineros, quien pronunció un discurso. Contestó, agradeciendo el señor Carvajal.

#### Robo en la oficina de Correos

AVILA.—En la oficina de Correos del pueblo de Barranco, penetraron unos ladrones llevándose la caja de caudales en un carro que tenían preparado al efecto.

La caja fué encontrada vacía en un campo.

#### Dos noticias

AVILA.—El Ayuntamiento ha acordado solicitar del Gobierno la derogación de la Real orden de 14 de Agosto último, que se opone a la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en el solar del antiguo cuartel.

—La Comisión provincial de Monumentos se ha dirigido al ministro de Instrucción Pública pidiendo una subvención para realizar obras en la parte Oeste de las murallas que se hallan en ruinas.

#### Pararemediar la crisis obrera

ALMERIA.—Ha sido acogida con satisfacción la noticia del envío por el ministro de Fomento de 500.000 pesetas para obras públicas, lo que vendrá a aliviar la grave crisis del trabajo.

#### Un incendio

LORCA.—Esta mañana se declaró un incendio en la agencia ejecutiva de contribuciones, sita en la plaza de Colón.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Publica la «Gaceta» una disposición en la que se dispone, de conformidad con el dictamen que en el expediente ha emitido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, la creación en el pueblo de Quintanillabón, de un Juzgado municipal con el mismo territorio jurisdiccional que el asignado a su Ayuntamiento, que dependa para todos los efectos judiciales del Juzgado de primera instancia e instrucción de Briviesca.

Ha sido nombrado practicante de Re-fuerza don Maximiliano Tamayo Cayia.

**Último invento**  
**TARJETAS POSTALES SONORAS**  
Venta exclusiva: Salón-Postal

Es inútil que te abrigues, Tu cuerpo está destemplado, Siempre frío pasarás, Mientras no estés abrigado, Bebiendo el rico y famoso **SAN ROQUE JEREZ QUINADO** Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucursal) ARETA (Alava). Representante: **LUIS LARREA, Don J. Lina, 16, Burgos.**

**Restaurant FORNOS**  
dispone de amplias y elegantes habitaciones, precios moderados.

**Bolsos de señora**  
se liquidan más de 2.000

**MI TIENDA**  
**Sombrerería, 3 y 5**

**Bar Fuentes Blancas**  
Pública, 18

Bocadillos, aperitivos, vermouth, tapa de morcilla de seis a nueve.  
No compre artículos extranjeros cuando pueda adquirirlos del país. Los productos marca «Higar», son productos nacionales, buenos y económicos. Tinta para escribir, papel carbón, para copias, archivadores, etc. etc. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Toda clase de artículos para oficinas.

**ASENSIO.—Plaza Mayor, 13**  
medias suelas, caballero... 4'75 pesetas  
señora... 2'80  
aconcorrientes, caballero 1'25  
estrechos, señora 0'65

**SALON LIMPIABOTAS**

**TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.077.**

**ACEITUNAS NEGRILLAS**  
Se venden en el almacén de vinos y uvas de Secundino Pereda, frente al Mercado Cubierto, al precio de una peseta kilo y también higos de todas clases a precios económicos.

Nada mejor para tomar las once, sardinas fritas y excelente Blanco, etc.

**Corvetería BAR «CLUY»**  
El crédito lo hace, los artículos, como Vermouth, exclusivamente Cinzano.

**PARA REGALOS**  
Los más bonitos - Los mejores  
Y más baratos

**CASA ALARCIA**  
Relojería y platería  
LAIN-CALVO, 59  
(junto a la imprenta de Polo).

**Letreros luminosos**  
REYES - PURELA 40

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

**Regimiento Lanceros de Borbón**  
4.º de Caballería

El día 13 del actual, a las once de la mañana y en el cuartel que ocupa este regimiento se procederá a la venta en pública subasta, de siete caballos y seis yeguas que, de desecho tiene el mismo, siendo condición precisa para tomar parte en la venta de éstas, ser agricultor o ganadero, circunstancia que se justificará con la presentación de los recibos de contribución rústica o pecuaria. El importe de los anuncios será de cuenta, y a prorrato, de los compradores.  
Burgos, 2 de Marzo de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

**2'50**  
Per este precio puede usted mismo poner suela a su calzado con la famosa

**Suela Ledka**

Pasta que se aplica al calzado con un cuchillo o mango de cuchara, como el que una manteca sobre el pan.

Indispensable - Gran duración - Economía  
Se aplica al cuero, «Crepe» y cáñamo (alpargatas)

Bote para tres pares de suelas, con corda y tubo. 7'50 pesetas

Depositarlo para Burgos y provincia:  
**AGISCLO RODRIGUEZ**  
Villadiego (Burgos)

Se remite desde un bote en adelante a quien lo solicite, remitiendo su importe por Giro Postal.

**¡Alerta, compradores de máquinas!**

La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

**STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

**¡No paguen altos precios!**

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

**CASA MUNGUA**

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

**«Underwood»**

Ahorrando anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

Con esta fecha ha quedado abierta, con garantías catalanes, la parada de

**JUSTO LOPEZ**  
EN VILLANGOMEZ



**Ayuntamiento de Burgos**

En las Oficinas de la Sección de Obras, se halla de manifiesto el plano del puente que ha de construirse sobre el cauce de Castañares, admitiéndose proposiciones para la realización de ésta obra, hasta las doce del día 9 de los corrientes.—El presidente de la comisión, Esteban Villamil.

**Tercera Comandancia de Sanidad Militar**

Debiendo procederse a la subasta de un caballo y un mulo, se hace saber por el presente anuncio para que puedan tomar parte en el concurso las personas que lo deseen; dicha subasta se verificará el día 16 del actual, a las once de la mañana; el importe de este anuncio es de cuenta del adjudicatario.

Burgos 3 de Marzo de 1931.—El comandante mayor, Benjamín Turfio.

**Amador Santos**

Taller de carrocería y pintura

Se hacen toda clase de trabajos, referentes a la carrocería del automóvil. Pintura de automóviles, por los procedimientos más modernos: NITRO-CEDULOSA, WILCOLAC y DUCO.

Antes de decidirse hacer cualquier trabajo en su coche, solicite presupuesto. Garantizo mis trabajos.

PROGRESO, 16 — Teléfono 151

**Artículos de Pesca**



Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha

**Domingo de Pablo**

Plaza Mayor, 50  
Burgos

DESPUES de haber probado todos los aparatos de radio que pueda, venga a escuchar la audición clarísima del novísimo receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble,

**CONCERTON**  
desde 400 pesetas

EXCLUSIVAS «GAUMONT»

PHOTO CLUB.—Isla, n.º 9.—BURGOS

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA.**  
Eusebio, Adrián, Teófilo, Juan José.

**CULTOS**  
SAN LESMES.—Novena en honor del Ecce-Homo, a las seis de la tarde.

**JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana,** a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M. M. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de San Gil.

**CULTOS DE CUARESMA**  
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media, rosario y pñifica a cargo de don Primitivo Ruiz, que versará sobre «El Sacramento de la Eucaristía: su excelencia y dignidad».

**SANTIAGO (Catedral).**—A las seis de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

**SAN NICOLAS.**—A las seis, rosario y explicación doctrinal para adultos.

**SANTA AGUEDA.**—A las seis, rosario y explicación doctrinal.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta provisional del mes de Enero.

Gobierno civil. — Participando que el Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia ha formado un proyecto de clasificación de partidos profesionales.

Circular participando que se halla tramitando el expediente de declaración de utilidad pública del manantial de aguas minero-medicinales de Corcos.

Anunciando que en Sarraçin se halla depositada una oveja cebona.

Sección de Economía.—Precio a que se han de vender en el presente mes las harinas y el pan.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios judiciales.

**Hacienda**

**LIBRAMIENTOS**  
Don Alberto Manero, don Luis Oñcha, don Ciríaco Puras, Ingeniero Jefe Obras Públicas, don Gerardo Valle, don Clemente Hernán, don Teófilo Ortiz, Secretario del Juzgado de 1.ª instancia de Burgos.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**  
Florentín Páramo Miñón, de Burgos, 6 años, Santa Clara, 33.  
Baltina Temiño Cobos, de Galdoncha, 77 años, Hermanitas de los Pobres.

**NACIMIENTOS**  
María Martínez García, José Alcalde Martínez.

**MATRIMONIOS.**  
Don José Fernández Ramos con doña Florencia Donazar Sarrástegui, mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente.

**Estado del tiempo**

En Burgos  
Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 690,0.  
A la una de la tarde, 690,5.  
A las seis de la tarde, 689.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 13,8.  
Mínima a la sombra, 6,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, S.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

**Espectáculos**

**Funciones para mañana.**

**TEATRO**  
«La diadema de la princesa».

**COMISKO**  
A las siete, «El forzado de Cayena».

**PARISIANN**  
A las siete, «Panik».

**Fomento Hipotecario de España**  
Fundado en 1907

**Préstamos hipotecarios**

**Compra-venta de hipoteca**

Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones

Diríjense las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:  
**SANTA MARIA, 159 (chalet)**  
Teléfono 281.

**BADALONA (BARCELONA)**

**Enfermos del ESTÓMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente Principal franquía del mundo.

## EL AUTOMOVIL

que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

**PEUGEOT**

EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA

**«LOS DOS CHAUFFEURS»**

San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

## EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés Hay calefacción

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Palabras, 60 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos

**ALMONEDAS**

**ALMONEDA** Se hace de varios muebles, y tenese que ausentar su dueño. P.uea, 13, 5.ª piso.

**ALMONEDA** se hace de varios muebles, n Julián, número 13.

**ALMONEDA** se hace de varios muebles, Progreso, 13, 3.ª derecha.

**ARRIENDOS**

**ARRIENDA** lote de fincas rústicas suficiente para emplear buen par de labor mayor parte en vega, de buena producción para cereales, patatas, etc. Rn: El Crucero «Villa Carmen», Burgos.

**ARRIENDA** local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico estio. Informes: Santander, 4 (comercio).

**ARRIENDA** local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico estio. Informes: Santander, 4 (comercio).

**ARRIENDA** tres locales en la casa Santa Cruz, Para tratar, en la Plaza Vega, número 19.

**ARRIENDA** principal moderno, soleado, sano, claro, galería, baño, agua, luz, alicer módico, calle Barrantes, 3.

**ARRIENDA** local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico estio. Informes: Santander, 4 (comercio).

**ARRIENDA** tres locales en la casa Santa Cruz, Para tratar, en la Plaza Vega, número 19.

**ARRIENDA** principal moderno, soleado, sano, claro, galería, baño, agua, luz, alicer módico, calle Barrantes, 3.

**ARRIENDA** local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico estio. Informes: Santander, 4 (comercio).

**COCHE** Renault, de 6/8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económico y a toda prueba. San Pablo, 9, Maquinaria Agrícola.

**CUBIERTAS** nuevo tipo Michelin, Good-year y Pirelli, medidas 32 por 6, 30 por 5, 32 por 4 y medio, 33 por 6,00, 30 por 5,77, 31 por 4,45, 29 por 4,50, 740 por 140, 12 por 45, 11 por 445, 760 por 90, 820 por 120, 30 por 3 y medio. Descuento 35 por 100 sobre las actuales tarifas. Pedidos a García y Compañía Aranda de Duero.

**UTROEN** 10 caballos turismo, 4-5 plazas, estado seminuevo, vendio en 2.300 pesetas. Informarán: Pedro Carecedo, Victoria, 9.

**VENDO** coche Whippel, abierto en 3.000 pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido, bien equipado, perfecto estado. Razón «La Tesorera», carretera Francia frente a la barriada militar, primer chalet.

**COLOCACIONES**

**CHOFER** mecánico, carnet francés y español, hablando francés, ofrécese para Garage, Hotel, Agencia. Informes: Julián Revuelta, Valdorros.

**ANUNCIO** Se halla vacante la plaza de maestro de la escuela municipal de niños de esta villa, (grupo de seis a nueve años), con sueldo anual de 2.000 pesetas y casa habitación. Los maestros aspirantes, pueden dirigir sus instancias reintegradas a esta Alcaldía en el plazo de ocho días. Quintanar de la Sierra 27 Febrero de 1931.—P. el Alcalde, Simón Gil Medrano.

**SASTRA** de caballero y niños. Se hace toda clase de prendas y se dan vueltas. En casa o domicilio, Santocildes, número 4, cuarto izquierda.

**SE DESEA** señora formal para matrimonio sin hijos. Razón, Plaza Libertad, frutería de Amalia Delgado.

**SE NECESITA** pastor para ganado mular. Sueldo 88 fanegas de trigo. Para tratar con el presidente, Evaristo Caño, Quintanilla San García.

**DEPENDIENTE** y botones se necesita en la cantina de la Estación.

**SE NECESITA** un oficial herrero en el taller de carrocería de Wenceslao Sancho, vecino de Pampliega.

**APRENDIZ** Se necesita en la Sastrería Hermosilla, Alfonso Martínez, 12.

**ASISTENTA** joven para la limpieza, se necesita. Informes en esta Administración.

**NODRIZAS**

**AMA DE CRIA** casada, ofrécese leche de 40 días. Severiana Barrio, en Caba.

**AMA** de cría, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará: Quirino Terrados, Villahoz.

**AMA** de cría se necesita San Lorenzo, Pescadería Avelina.

**PERDIDAS**

**PERDIDA** de una rueda 34 por 7, desde Torrelavega a Burgos. Gratificará quien entregue, en carretera Madrid, 7, Garage.

**PERDIDA** pañuelo de caballero, recuerdo de familia, el domingo a la salida Parra. Gratificará entrega esta Admón.

**TRASPASOS**

**TRASPASO** pescadería «ita en Calle San Cosme, por no poder atenderla. Informes en la misma, de cuatro a seis tarde.

**TRASPASO** bar acreditado, buena clientela, sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

**VENTAS**

**SE VENDEN** 30 ovejas y 30 corderos. Razón: señora viuda de Eleuterio Alonso, Villaverde Peñahorada.

**VENDO** canarias y canarios pura raza flauta, seleccionados. Directamente traídos de Alemania para la recria y jaullones para la misma. Razón: Lain-Calvo, 6, carnicería.

**VENDO** coche niño, seminuevo, muy barato. Barrantes, 11, 3.ª.

**VENDO** coche de niño en buen uso. Precio 40 pesetas. Nuño Rasura, 16, 4.ª

**PESO** quintalero completo, se vende. Informes: Almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, 2.

**LOTES** de gallinas Leghorn Blanca y Pral-Leonada, en plena puesta y huevos para incubar. Se venden en Santa Agueda, 42, huerta.

**POR** dejar la labranza, se venden un par de mulas, cerradas, siete cuartas dos dedos de alzada, bien impuesta a todo trabajo, con su carro y arreos. Para tratar con Sergio Hurtado en Castellanos de Castro.

**VENDO** dos perros mastines. Para tratar y verles, Llana de Adentro números 1 y 2.

**VENDENSE** dos sierras murales de cinta con sus carros, vías y máquinas de atilar para las mismas.—Perfecto funcionamiento y conservación. Informes: Publicidad «Sares», Apartado 78.—Santander.

**PEZ** para boteros a 6 pesetas arroba. Serrín, a 0,40 saco. Carbon de berzo, a 2,50 saco de dos fanegas. Antidoto Bartolomé. Quintanar de la Sierra.

**MOTOR** eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

**TRANSMISION** con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

**ENSAMBLAJE** Se venden, Isla, 7, 2.ª derecha, razón.

**LIQUIDACION** de muebles nuevos. Continúa en Casa Lara por tener que desalojar un local.

**SE VENDEN** 28 vigas de olmo gruesas, en Santa Inés, Atanasio Merino.

**COMPRO** toda clase de huesos, grandes partidas y pequeñas. P. Martínez. Cammino la Plata, Burgos.

**SE VENDE** una casa en esta capital, calle San Lorenzo, número 20 y se vende o arrienda una tierra de cinco fanegas de sembradura al camino de Las Corazas, barrio de San Pedro de la Fuente. Razón: en esta Administración.

**SE VENDEN** cinco novillas paridas y próximas a parir, y un carro propio para una caballería menor. Arrabal de San Esteban, número 10.

**VENDO** discos modernos semi-nuevos, baratos. Bar «Dario el Ferroviario», Plaza de Vega.

**VENDO** en Burgos finca 4.000 metros próximamente, primera, con manantial parte alta, en 1.200 a 1.400 pesetas. Razón: Pérez, Emperador, 27.

**SE VENDEN** un piano manubrio, tarfana cesta con arreos, y gramófono con 20 discos. Razón: Andrés Hernando, en Mahamud.

**SE VENDE** una buena cantidad de leña seca de chopo y sauce. Informes: en esta Administración.

**ATENCIÓN** ganaderos, vendo burra de cinco años, siete cuartas, buena clase, en Villatoro, Francisco Mora.

**TARIFA**  
El Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**300 PESETAS** Radio semi-automático; ondas cortas y largas, de 4 lámparas y otra de repuesto; antena completa, alta voz electro-magnético. Santa María del Invierno, Celestino Díez.

**SE VENDE** una casa en Huelgas, Larga, 32, con locales para industria. Para tratar en la misma.

**VENDO** dos fincas, miden nueve fanegas, primera calidad en Villargamar. Razón: Lain-Calvo, 33, segundo.

# LECTURAS PARA LA MUJER

## CURIOSIDADES

### Los hombros y el vestido

Todas las mujeres son amantes de tener unos hombros bonitos. Ellas saben que la figura más desgarbada es la mala forma de sus hombros, los cuales hacen que ninguna clase de ropa le quede bien. Los hombros son partes esenciales para la apariencia externa de las personas, así como las cornisas de los edificios son, aunque una cosa de insignificante para la consistencia del mismo, uno de los principales factores para el ornato exterior.

Hay personas que son reas en su cuerpo y ello, a pesar de que otra cosa se diga, es simplemente la consecuencia de tener los hombros caídos. Para que una muchacha tenga los hombros bien bonitos y que sean agradables, porque agradables son estos pequeños detalles, debe aprender a andar bien. La persona debe andar completamente derecha, con el pecho echado hacia adelante, pero que no resulte exagerado; procurar que los hombros no queden hacia arriba, y a la vez que el resto del cuerpo de la persona esté en buena posición.

El cuerpo de las personas, y especialmente el de las muchachas, debe ser completamente flexible. La flexibilidad de un cuerpo determina la belleza del mismo. La persona debe andar firmemente y tratar de que los hombros sigan en la buena posición que es necesaria para que el cuerpo se vea bien.

### Lo que significan los nombres de mujer

Así como los nombres de las flores tienen su significación poética, los de las mujeres no carecen de nobleza de origen, ni de significado poético también. Como la lista sería muy larga, citaremos sólo unos cuantos.

Susana, por ejemplo, viene del hebreo, y quiere decir lirio; Margarita, procede del griego, y significa perla; Raquel es nombre hebreo, y quiere decir cordera; Paula es nombre latino, que equivale a la pequeña.

Del latín proceden también Clara, Martina y Florencia, que significan, respectivamente, la brillante, la marcial y la floreciente.

Ruth es nombre hebreo, equivalente a belleza; Sofía es griego, y significa sabiduría; Sara es hebreo, y quiere decir princesa. También son hebreos los nombres de María, que significa elevada o engrandecida; Esther, equivalente a secreto, y Débora, a la abeja. Pura es el significado del nombre griego Catalina; y la bien nacida, el del nombre Eugenia, de procedencia griega.

Inés significa casta, y es de origen germánico.

### Digestión de algunos alimentos

Los callos cocidos tardan, por término medio, una hora en digerirse. Los fideos pasados por agua, el carnero cocido y las ostras tardan algo más.

El alimento menos digestivo es el cerdo asado, en cuya digestión se tarda de cinco horas a cinco y media. Otros alimentos muy difíciles de digerir son la ternera asada, el hígado de vaca y la langosta.

Entre los alimentos vegetales más digestibles pueden citarse el arroz, la tapioca y la cebada cocida.

Los vegetales de digestión más difícil son los nabos, las judías, las zanahorias y las coles.

**Compre un CAFEMO**  
y gustará del café más exquisito en las excursiones de venta

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor 50 - Burgos

## Recetas de belleza

### Para favorecer el desarrollo muscular

El ejercicio seguido de masaje o fricciones con aceite de olivas y vaselina blanca en partes iguales es excelente para favorecer el desarrollo muscular.

### Baño de belleza

Un baño de belleza muy recomendable es el siguiente: Carbonato de sosa, 300 gramos; carbonato de cal, un gramo; bromuro de potasio, un gramo; fosfato de sosa, ocho gramos; sulfato de sosa, cinco gramos; sulfato de aluminio un gramo.

### Para las uñas

Para endurecer las uñas: Aceite de almendras dulces o jugo de limón, y en vez de cortarlas con las tijeras, desgastarlas con la lima de uñas.

Cuando las uñas tienen tendencia a partirse, deben frotarse diariamente con un poco de vaselina.

### Baño de vapor para el rostro

Haced, una vez por mes vaporizaciones del rostro, con ayuda de la mezcla siguiente:

Agua de azahar, dos cucharadas; tintura de benjuí, diez gotas; tintura de mirra, diez gotas; alumbre en polvo, dos gramos; y alcohol de 90 grados, cinco gramos. Hervir esta mezcla en una cacerola y poner encima la cara, a una distancia conveniente, para recibir los vapores. Untad previamente la cara con aceite de almendras dulces y cubriros con un paño la cabeza para resguardar de los vapores el cabello.

## Recetas de cocina

### Guisado de sopa Hollywood

Para una sopa grande se ponen a cocer ocho tomates de gran tamaño, cuatro cebollas y un poco de perejil. Cuando esté todo bien cocido se cuele con una espumadera a ese caldo se le echa un poquito de harina, un poquito de manteca y pimienta molida, y si queda espeso se añade caldo del cocido.

Se pone a freír pan hecho pedacitos regularmente cortados, en manteca, y cuando se va a llevar a la mesa, se le echa el caldo necesario por encima. Esta es la célebre sopa de tomate norteamericana.

### Sopa de castañas

Peladas las castañas, se cuecen en agua algo salada y se hace un puré desleído con caldo; se vuelve a dar unos hervores y se vierte la sopa sobre pan frito en manteca.

### Licor de cáscaras de naranja

Déjense macerar al sol, por espacio de quince días y en una botella bien tapada, cáscaras secas de naranja, con aguardiente común teniendo cuidado de menear la botella todos los días. Pasado dicho tiempo, póngase al fuego y disuélvase azúcar en agua, dejando que se haga caramelo, y después se echará en el aguardiente, saturado de esencia de cáscara de naranja.

### Espinacas a la italiana

Expurgarlas, lavarlas y escalearlas en agua salada. Exprimirlas o picarlas no mucho. Colocarlas, a lumbre suave, en una cacerola; con manteca de anchoas. A media cocción, añadir una buena cantidad de pasas de Málaga, previamente lavadas en agua tibia. Incorporar perfectamente la mezcla. Servir las espinacas, rodeadas de rebanadas de pan, fritas y glaseadas.

### Macarrones con "bechamel"

Se cuecen macarrones finos en agua hirviendo, con la sal necesaria; luego se dejan escurrir y se colocan en una fuente de porcelana refractaria; se les extiende por encima una capa ligera de queso parmesano, se cubren con una "bechamel" y por encima de ésta otra capa de queso; se meten al horno unos minutos y se sirven en la misma fuente.

## Para las madres

### El abrigo que deben llevar los niños

Algunas madres abrigan demasiado a sus hijos y acumulan sobre ellos cuanto se pueda idear en materia de trajes interiores.

En cambio, otras pecan del extremo contrario, y tampoco es raro ver en estos días, verdaderamente fríos, pobres niños vestidos tan ligeramente, que sus narices, sus piernas y sus brazos están amoratados.

Cierto es que soportar el frío, sin perjuicio de la salud, es cuestión de costumbre; pero no hay que exagerar: el justo medio es conveniente en toda.

La superposición de varias piezas iguales produce el efecto de aislador del frío, mucho más eficaz que el llevar vestidos gordos y pesados.

Los tejidos flojos, que encierran a sus mallas una capa de aire, constituyen excelentes protectores contra el frío.

Camisa y pantalón de lana fina, con una combinación de lana muy ligera, bastan, bajo el trajeito completo de punto de lana, que se ha hecho clásico, así para las niñas como para los niños.

En edad muy temprana deben llevar los niños las piernas desnudas en todas las estaciones; y sin embargo, en invierno se llevarán calcetines altos, semimejías, con vueltas, de lana bastante espesa, porque los piecitos deben estar siempre calientes.

Por eso, el calzado fuerte de suela gorda y doble es indispensable durante la temporada de lluvias.

Indiquemos detalladamente la indumentaria racional para un niño normalmente robusto:

Camisa y pantalón de percal, sobre los cuales se pondrá una combinación de lana de punto, muy descaída y, sin mangas, o con mangas muy cortas.

Sobre esto, una combinación de tencería ligera y después, un vestido de punto de lana o de tela suave, con mangas cortas y cuello descaído.

Cuando el niño sale, un abrigo de lanilla con forro caliente y cuello bien envolvente completará su indumentaria; y si el termómetro bajase bastante de cero, se le podría agregar un guardabrisa y un par de polainas.

Para los niños, se les pondrá sobre la camisa y el calzoncillo una combinación de jersey de lana, sin mangas. Y con eso y el traje exterior, más confortable que el de las niñas, habrá lo bastante.

Una eslavina para ir a la Escuela; un abrigo rangán para vestir; calcetines gruesos, y el hombrecillo podrá afrontar los más crudos días de invierno.

## Crónica de la moda

### Los dibujos geométricos y de flores para adornar las telas

La vida ha cambiado por completo en unos cuantos años, y aunque la moda cree ser única en esto del cambio nadie como ella necesita constantemente una cosa en la que poderse inspirar. Si tuviéramos paciencia para leer una historia de la moda, veríamos que todo aquello que los modistos nos presentan como la última palabra de ella ha servido ya hace más o menos tiempo para recreo de nuestros antepasados. Lo que parece que nunca sirvió como ahora para inspirar a los modistos, y aun a los fabricantes de telas, ha sido el arte negro. Ya a principios del siglo actual, los pintores que después se han llamado cubistas se inspiraron para sus pinturas en las costumbres de los negros. Poco después en los escenarios, y después en salones y cabarets, dominó la música negra. Un conjunto de notas que en sus primeras apariciones parecían más que un ritmo armónico un conjunto de sonidos desarmónicos, que sólo tenían por fin estropear nuestros oídos. Pero como a todo se acostumbra nuestros sentidos esta música ha ido pareciendo cada día más bonita, y no falta quien encuentre en ella armonías que prefieren a las melódicas composiciones de Schumann o Beethoven. Claro que como no aspiramos a imponer nuestra manera de pensar al mundo entero, nos la reservamos en cuanto a la música se refiere; pero no podemos menos de decir que en todos los órdenes de la vida el gusto con la influencia de estas ideas y la de las exposiciones coloniales, ha sufrido un cambio completo. Las telas ya no suelen ser más que lisas o inspiradas en colores fuertes y encontrados, que hace apenas unos años parecían propios por su armonía de lucirse en las aldeas más apartadas en días de fiestas. Y por cuanto estas uniones de color que entonces parecían faltas de la más elemental idea estética, son hoy las dominantes y están impuestas por los artistas del mundo en materia de arte, París, que se considera como la cuna del buen gusto, ha sido la primera capital que ha abierto encantada sus brazos a estas uniones. Consideradas hace dos lustros como la mayor herejía en materia de estética. Una vez adoptada por aquella capital, nadie puede oponerse a que atravesase el mundo entero, imponiéndose en todos los sitios que se proponga.

Siempre la exuberancia colonial está corregida por el temperamento parisino y por la palabra, que es orden en la actualidad y que se llama «sencillez», por la cual el exotismo actual radica en la apariencia rústica de todos los tejidos, que hacen recordar ciertas telas primitivas. Los dibujos de inspiración colonial recuerdan el estilo de cada país por ciertos detalles y no por el conjunto.

Otro tema de inspiración de esta primavera es la geometría elemental: puntitos diminutos, cuadrados minúsculos, triángulos mínimos y líneas quebradas. Casi invisibles son los dibujos que veremos esta primavera y que son verdaderamente lindos, y que pueden ponerse todas las mujeres, sea cualquiera el tipo que tengan, pues al igual de las lisas, ni aumentan ni disminuyen la figura. Los modistos parece tienen predilección por los dibujos de hojas y flores, muy alejadas unas de otras. Estas flores son en su mayor parte margaritas y amapolas.

### J. MONTES

Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos  
San Juan, 53.

### Maestros de obras y carpinteros

Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablonos y tabla  
Maderas de construcción a medida faja a 120 pesetas el metro en el

### Almacén de maderas

de Antidio Bartolomé  
QUINTANAR DE LA SIERRA

### ¿BUENOS PANOS?

Trátese en la Esplanada de

### TEODORO L. PAVON

recontrata los de mejor calidad.

BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

De atención de la casa y al público en general, encontrarán los más variados precios sin competencia. Inmejorable los surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

Sección 20 - BURGOS  
(junto al almacén de música)

## Gran rebaja en medias

Medias de lana y seda, antes 2'50 pesetas, ahora 1'75  
Medias de seda, desde 0'75 pesetas

**DOMINGO HOSPITAL**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

## CASA SALDOS

Siendo los últimos días de liquidación, prevenimos que las pocas existencias que quedan, después de la GRAN REBAJA que ya tienen, hacemos UN DESCUENTO MUY CONSIDERABLE

No deje de visitar esta gran oportunidad, que se economizará mucho dinero

CASA SALDOS.--Almirante Benifaz, 15

Colores de moda Limpieza en seco

Lutos en ocho horas Tintorería Masip Lain-Calvo, 31

## CASA SANCHO

Ha abierto, para comodidad del público, donde pueda proveerse de los selectos VINOS que esta Casa expone, los siguientes despachos:  
DESPACHO CENTRAL: San Pablo, 10.-Teléfono 558-R

### SUCURSALES:

San Cosme, 35 ; San Juan, 27  
San Gil, 10 ; Alhóndiga, 4

**DESPUES DE LA GRIPE**  
El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento

Aprobado por la Real Academia de Medicina  
Cerca de medio siglo de éxito creciente

HOJAS DE AFEITAR  
DE LA  
FABRICA NACIONAL DE ARMAS

**"TOLEDO"**  
SON UNA MARAVILLA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coche Camiones

**Ford**

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**COGNAC TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Lalbin.

**EMBROCACION HERCULES**  
UNIMENTO ESPAÑOL

**SALUD-VIGOR FUERZA**  
INDISPENSABLE A TODO/  
AUTOR: GONZALO F. MATA  
LABORATORIO: LABAÑEZA (LEON)

**Vides americanas**  
Como en años anteriores dispongo de buena cantidad de uvas en diferentes variedades y clases de conjanza, así como de azucre 99 por 100 de pureza. También dispongo de una cantidad de vino ojo gallo de buena calidad que vendo a seis pesetas la cántara.

Jesús Asenjo.-Lerma

**Viuda de M. Quiñones**  
Fabrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Presentación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolíd y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Vlla. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arco frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Viveros Centrales Castellanos  
"Casa Sabadell"

Pidan precios y catálogos de árboles frutales en todas variedades y con toda garantía por este clima.

Oferta especial  
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

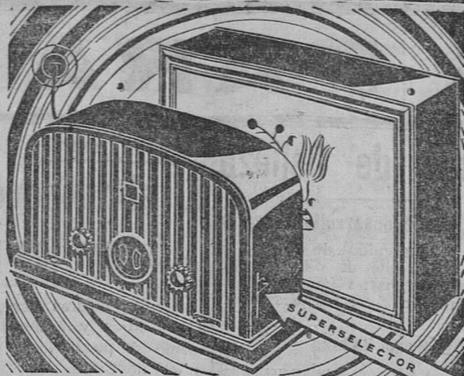
**Industria Electro-mecánica**

**PROTOS**

ESTUFAS  
RADIADORES  
ALFOMBRAS  
CALIENTA PIES

Los mejores mas higienicos y economicos  
Informes y presupuestos gratis

Exposicion y venta, Vitoria 14 Tel. 415.



TELEFUNKEN 33 W para corriente alterna con uno de nuestros altavoces Arcofon

**EL NUEVO SUPERSELECTOR ELIMINA COMPLETAMENTE LA EMISORA LOCAL**



RECEPTOR Y ALTAVOZ EN UN SOLO MUEBLE  
Telefunken 33 para corriente continua, y corriente alterna.

**LOS TELEFUNKEN 33**

de tres válvulas, son los mejores receptores en su clase construidos hasta el presente, con una selectividad excepcional.

**TELEFUNKEN**

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S. A.  
De venta exclusivamente a precio de lista, en casa de JACINTO MANRIQUE, Lain-Calvo, 26, Burgos.

**SOLDADORES**

**TALADRADORES**

**VENTILADORES**

**PARA FRAGUAS**

**"TRABAJO RACIONAL... ..TALLER ELECTRIFICADO"**

LA MARCA **AEG** SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra contra este recorte  
Validez hasta 31 Julio 1931

**ACUDA A SU PROVEEDOR**

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

**Navigazione Generale Italiana**

Próximias salidas:

Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 10 de Marzo  
Para Centro América, vapor **ORAZIO**, 7 de Marzo,  
Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 12 de Marzo,  
Travesía; doce y medio días  
Viajes - 1 forms - Turismo  
**Almirante Bonifaz, 15**

**Nitrato de Chile**

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico  
reducido natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precauciones alguna

**SUS RESULTADOS INMEJORABLES:**  
Se ve sin necesidad de medir ni pesar.  
Tiene una alta garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.  
Informes y muestras gratis.

**Comité del Nitrato de Chile**  
Avenida de Pl y Margall, 16, Madrid

**Banco Mercantil**  
Institución Regional Castellana

**Casa central: Santander**  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
dem desembolsado	8.400.000
reservas	13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 13 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas  
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. - Teléfono número 169

**Banco Cambio Bolsa**  
(interés mínimo) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Por tanto especiales por sorro para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

**CAJA DE AHORROS**

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de junio de 1930 Pesetas 80.915.345'65.

en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67

A los depositantes 1.123.206'18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

**CASA NAVARRO**  
Portugalete (Bilbao) - Apartado n.º 3

**Papel para envolver**  
Banco se vende en la Administración de este periódico

**Compañía del Pacífico**  
Linea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 8 de Marzo de 1931  
El vapor «REINA DEL PACIFICO» el 12 de Abril de 1931.  
El vapor «ORDUNA» el 3 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea. - Paseo de Pereda, 9. - Teléfono 34-41.  
(Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

**Prensas para vino y aceite**  
pida Vd. catalogo gratis  
**MARRODAN Y REZOLA**  
Apartado 2 LOGRONO

Bombas  
Motores  
"Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGRONO**

**Enfermos Desesperados, no desalentadi...**

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON** ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

**PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION**

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me mande otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Perez, Rúa Petin, Vega del Bollo, Orense.

En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los deградados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santacrua, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Tarrasa, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**

ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS

N.º 1.—Diabetes. N.º 2.—Albuminuria.  
N.º 3.—Reuma, Artritis, Gústica, Dolores.  
N.º 4.—Anemia, Pubertad. N.º 5.—Solitaria.  
N.º 6.—Enferm. de los Nervios, Epilepsia, etc.  
N.º 7.—Tos ferina. N.º 8.—Reglas dolorosas.  
N.º 9.—Lombrices. N.º 10.—Enteritis.  
N.º 11.—Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.  
N.º 12.—Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.  
N.º 13.—Enfermedades del Estómago.  
N.º 14.—Varices, Flebitis, Hemorroides.  
N.º 15.—Tos, Catarros, Bronquitis, Asma, etc.  
N.º 16.—Corazón, Fiebre, Higado, Vélga.  
N.º 17.—Estreñimiento. N.º 18.—Úlceras estomago.  
N.º 19.—Úlceras Varicosas. N.º 20.—Preventiva.

UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. **PIDALO CON ESTE CUPO**

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

**GRAN FABRICA**  
de  
**libros rayados**  
y  
**cajas de cartón**  
de  
**E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

VINOS FINOS

**Viña Tondonia**  
PLANTACION 1913

Depositarario exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS.

**BUENA NOTICIA**

—¡Hola querida Idefonsa!  
—¡Salud señá Baltasara!  
que la pasa que la encuentra con esa cara de Pascoa?  
—Pues, verás, querida Fonsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.  
—¿Y dónde se pué adquirir esa maravilla que es un hombre que tó la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebién que los traja.  
Allí tienes tó lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un carriño y una cocencia que el que lo oye no se marcha.  
—¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.  
—¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander, que es una calle muy maja  
—¡Hasta la vuelta Idefonsa!  
—Adiós señá Baltasara.

—En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre

**Vides americanas**  
Arboles frutales

**Antonio Alonso**  
Salmerón, núm. 20  
Logroño

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bañén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños  
Sastrería y pañería  
Teléfono 603-R  
Establecimiento Oficial del T. C. E.

**PARA 1931**

**AGENDA BUFETE**  
1931

Memorandum de la Guerra Civil

3'50 Ptas.  
4'50 Ptas.  
1'50 Ptas.

**"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES**  
Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

BARRA BAILLY-BAILLIERE, Notar de Bilbao, 71, MADRID  
remitiendo su importe, más 0'50 por el envío, en giro postal o sello de Correos hasta de 1 pes.

**Vides americanas**  
Arboles frutales

**Antonio Alonso**  
Salmerón, núm. 20  
Logroño